

**ARTES GRAFICAS SENEFELDER C.A. – SEGUNDO PROGRAMA  
PAPEL COMERCIAL – INTENCIÓNES DE COLOCACIÓN**

Hemos recibido comunicación suscrita por el señor Luis Jiménez Alvarado, en calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía Artes Gráficas Senefelder C.A., mediante la cual nos informa lo siguiente:

“Luis Eduardo Jiménez Alvarado, en mi calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía ARTES GRÁFICAS SENEFELDER C.A. ante su autoridad comparezco y respetuosamente expongo y comunico:

- a) Con fecha 02 de septiembre de 2025 la Superintendencia de Compañías expidió la Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2025-00027742 mediante la cual dispuso la aprobación de la segunda emisión de papel comercial, contenido de la circular y autorizó la oferta pública de papel comercial de la compañía por un monto de USD\$ 4'000.000,00 amparada en garantía general.

Con los antecedentes expuestos, pongo en su conocimiento que mi representada tiene la intención de colocar una nueva emisión de papel comercial dentro del cupo y plazo autorizados en el programa de emisión y considerando que la fecha máxima del programa culmina el 23 de agosto del 2027:

<b>MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA</b>	USD\$ 4.000.000,00
<b>MONTO EN CIRCULACIÓN (al 26 de enero del 2026)</b>	US\$ 4.000.000,00
<b>SALDO DISPONIBLE DEL PROGRAMA (al 261 de enero del 2026)</b>	US\$ 0,00
<b>INTENCIÓN DE COLOCACIÓN POR REVOLVENCIA (al 4 de febrero de 2026)</b>	US\$ 29.894,00

**ANEXO A CIRCULAR DE OFERTA PÚBLICA**

<b>MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA</b>	USD\$ 4.000.000,00
<b>MONTO EN CIRCULACIÓN (al 26 de enero del 2026)</b>	US\$ 4.000.000,00
<b>SALDO DISPONIBLE DEL PROGRAMA (al 26 de enero del 2026)</b>	US\$ 1.647,00
<b>INTENCIÓN DE COLOCACIÓN POR REVOLVENCIA (4 de febrero del 2026)</b>	US\$ 29.894,00

Características de la emisión:

<b>MONTO DE LA EMISIÓN</b>	US\$ 29.894,00
<b>CLASE</b>	Sin clase



<b>SERIE</b>	Sin serie
<b>PLAZO DEL VALOR</b>	Hasta 359 días
<b>PLAZO DE COLOCACIÓN</b>	Hasta 359 días

\*La amortización de los valores será al vencimiento, en función del plazo establecido.

**a. Monto de la emisión**

Veintinueve mil ochocientos noventa y cuatro (US\$ 29.894,00) con 00/100 dólares de Estados Unidos de América.

**b. Tasa de interés y forma de reajuste**

La presente emisión será Cero Cupón

**c. Plazo de la emisión**

El plazo de la presente emisión será de hasta 359 días\*.

\* Conforme las necesidades de financiamiento de la Compañía, siempre dentro del programa autorizado.

**d. Indicación de ser desmaterializada o no**

La presente emisión de Papel Comercial es desmaterializada. Y se podrán emitir valores nominales desde US\$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América).

**e. Indicación de ser a la orden o al portador**

Las obligaciones a emitirse serán desmaterializadas.

**f. Sistema de amortización para el pago del capital**

El pago de la totalidad del capital del papel comercial será al vencimiento del plazo, el pago se realizará mediante compensación a través del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación DECEVALE S.A.

La amortización del capital del capital de las obligaciones de corto plazo o papel comercial se realizarán al vencimiento.

En caso de que la fecha de vencimiento ocurra en día no hábil, el pago será efectuado el primer día hábil siguiente.

**g. Sistema de sorteos y rescates anticipados**

El Programa de Emisión de Papel Comercial no contempla rescates anticipados; por lo tanto, no establece ningún procedimiento para el efecto, ni sistema de sorteos.

**h. Destino de los fondos provenientes de la emisión**

La Junta General de Accionistas determina que los recursos provenientes de la emisión sean destinados para capital de trabajo.

Representante de los Obligacionistas:



**AVALCONSULTING CIA. LTDA**

Domicilio: Quito-Ecuador  
Dirección: Av. 12 de Octubre N 24-739 y Av. Colón, Edificio Torre Boreal,  
oficina 1307  
Teléfono: 593 (2) 6008634  
Correo electrónico: drodriguez@avalconsulting.com"

La fecha de negociación de estos valores ha sido fijada a partir del miércoles 04 de febrero de 2026.

